

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP****CÉDULA DE OBSERVACIONES**HOJA No. ~~4~~ 39 DE 43
NUMERO DE AUDITORÍA: 06-810/2017.
NUMERO DE OBSERVACIÓN: 8
MONTO FISCALIZABLE: \$1,590,309.93
MONTO FISCALIZADO: \$918,454.98
MONTO POR ACLARAR: \$21,264.35
MONTO POR RECUPERAR:
RIESGO: MEDIO.
CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN: 100-05

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-155
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP SALINA CRUZ 155.	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ASÍ COMO CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
<p>8. Horas pagadas no devengadas al personal docente, durante los meses de febrero, marzo y abril del año 2016.</p> <p>Del análisis selectivo al control de asistencia de 20 docentes del Plantel CONALEP Salina Cruz 155, de los meses febrero, marzo y abril de 2016, emitidos por el reloj checador y validadas por el Jefe de Proyecto encargado del Área de Formación Técnica, se detectó que a 14 de éstos, no les fueron aplicados los descuentos de 169 horas no impartidas, determinándose un importe de \$21,264.35 (Veintiún mil doscientos sesenta y cuatro pesos 35/100 M.N); incumpliendo lo establecido en las cláusula 40 y 42 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), del 1 de enero de 2013 y Numeral 1.9 del Adendum al mismo, de fecha 24 de junio de 2011 (Ver anexo No. 1).</p> <p>Además, se detectó que, para atender actividades encomendadas por la Dirección o por invitación de otra Institución, para algunos casos únicamente se requisita el "Formato de solicitud de licencia, permiso o días económicos" indicando la comisión que se llevará a cabo, sin contar con el oficio soporte de la invitación hecha al docente, ni el oficio mediante el que Director del Plantel autorice e indique el día, hora y lugar al que será comisionado.</p> <p>Respecto a las horas, semana, mes no devengadas, son reportadas por el encargado de la Jefatura de Proyecto de Formación Técnica formatos en hoja simple, sin formato, indicando únicamente el periodo de la quincena reportada, los nombres de los docentes y las horas a descontar, sin que exista registro de la fecha de recepción por parte del encargado de la</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>El Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP, recomienda al Director del Plantel CONALEP Salina Cruz 155, girar sus instrucciones a los servidores públicos con los puestos de Coordinador Ejecutivo, Jefe de Proyecto encargado de las Áreas de Formación Técnica, Jefe de Proyecto encargado del Área de Servicios Administrativos; y, de considerarlo pertinente a los Servidores Públicos de dichas Áreas que realicen actividades relativas a la administración de recursos humanos, con el propósito de aclarar y/o recuperar el importe observado; remitiendo a esta Instancia de Control la documentación que acredite la solventación de esta observación.</p> <p>Así también se sugiere al Director del Plantel CONALEP Salina Cruz 155, instruya a los servidores públicos con los puestos de Coordinador Ejecutivo, Jefe de Proyecto encargado del Área de Formación Técnica y de considerarlo pertinente a los Servidores Públicos de dicha Área que realicen actividades relativas a la administración de recursos humanos, que toda actividad que realicen los docentes para atender comisiones o invitaciones, deberá instruirse por escrito y autorizado por el Director del Plantel,</p>

L.C. Marcela Patricia Vega Morales
Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
Elaboró.

Lic. Gudelia Morales Maximiliano
Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C
en el CONALEP.
Vo. Bo.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP****CÉDULA DE OBSERVACIONES**

HOJA No. 4 DE 43
 NUMERO DE AUDITORÍA: 06-810/2017.
 NUMERO DE OBSERVACIÓN: 8
 MONTO FISCALIZABLE: \$1,590,309.93
 MONTO FISCALIZADO: \$918,454.98
 MONTO POR ACLARAR: \$21,264.35
 MONTO POR RECUPERAR:
 RIESGO: MEDIO.
 CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN: 100-05

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-155
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP SALINA CRUZ 155.	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ASÍ COMO CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
<p>Jefatura de Proyecto de Servicios Administrativos, servidor público responsable de capturar en el Sistema de Nómina docente, las respectivas incidencias reportadas por el Área de Formación Técnica.</p> <p>Fundamento Legal:</p> <p>Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), del 1 de enero de 2013. Cláusula 40 y 42.</p> <p>Adendum del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), de fecha 24 de junio de 2011. Numeral 1.9</p> <p>Reglamento Interior de Trabajo para el Personal Docente agremiado al Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO). Numeral 8.1 y 8.2</p> <p>Lineamientos para la Administración del Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.</p>	<p>refiriendo el objetivo, lugar, duración de la comisión, así como las actividades que se atenderán.</p> <p>Con el propósito de mejorar los mecanismos de control interno en este proceso, se recomienda al Director del Plantel CONALEP Salina Cruz 155, instruya a los servidores públicos con los puestos de Coordinador Ejecutivo, Jefe de Proyecto encargado del Área de Formación Técnica y de considerarlo pertinente a los Servidores Públicos de dicha Área que realicen actividades relativas a la administración de recursos humanos, para que se elabore e implemente un formato en el que se detalle el periodo de incidencias que se reporta, fecha de elaboración del formato, nombre del docente, horas semana mes no devengadas, señale el nombre y firma del servidor público responsable de su elaboración, revisión y/o autorización; mismo que deberá ser entregado al Jefe de Proyecto encargado del Área de Servicios Administrativos, al término de cada quincena, a fin de que se elabore la nómina del personal docente con los descuentos de horas semanas mes correspondientes; remitiendo a este Órgano Interno de Control del CONALEP, la documentación que solviente la recomendación.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Se sugiere al Director del Plantel CONALEP Salina Cruz 155, girar sus instrucciones a los servidores públicos con los puestos de Coordinador</p>

L.C. Marcela Patricia Vega Morales
 Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
 Elaboró.

Lic. Gudelia Morales Maximiliano
 Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
 Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Poncé
 Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C.
 en el CONALEP.
 Vo. Bo.

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 41 DE 43
 NUMERO DE AUDITORÍA: 06-810/2017.
 NUMERO DE OBSERVACIÓN: 8
 MONTO FISCALIZABLE: \$1,590,309.93
 MONTO FISCALIZADO: \$918,454.98
 MONTO POR ACLARAR: \$21,264.35
 MONTO POR RECUPERAR:
 RIESGO: MEDIO.
 CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN: 100-05

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-155
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP SALINA CRUZ 155.		CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ASÍ COMO CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE 2017.

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
<p>Artículo 96, 97, 98 y 99.</p>	<p>Ejecutivo y Jefe de Proyecto encargado del Área de Formación Técnica y de considerarlo pertinente a los Servidores Públicos de dicha Área que realicen actividades relativas a la administración de recursos humanos, para que en el desempeño de sus actividades de supervisión, revisión, elaboración, se realice la verificación completa y detallada de los registros de asistencia de los docentes cada quincena y que las horas semanas no laboradas, sean reportadas en tiempo y forma, de acuerdo al formato indicado en la recomendación correctiva, a fin de evitar incidencias que no se descuenten en beneficio de los docentes, dando cabal cumplimiento a lo establecido en la normatividad que señala al proceso de registro y control de asistencias; remitiendo a este Órgano Interno de Control del CONALEP, la documentación que solvente la recomendación.</p> <p>Fecha de firma: 22 de junio de 2017</p> <p>Fecha compromiso de atención: 24 de agosto de 2017</p> <p>C.P. Jorge Valente Santos Contreras Director del Plantel CONALEP Salina Cruz 155</p>

L.C. Marcela Patricia Vega Morales
 Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
 Elaboró.

Lic. Gudelia Morales Maximiliano
 Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
 Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce
 Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C en el CONALEP.
 Vo. Bo.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 42 DE 43
NUMERO DE AUDITORÍA: 06-810/2017.
NUMERO DE OBSERVACIÓN: 8
MONTO FISCALIZABLE: \$1,590,309.93
MONTO FISCALIZADO: \$918,454.98
MONTO POR ACLARAR: \$21,264.35
MONTO POR RECUPERAR:
RIESGO: MEDIO.
CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN: 100-05

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-155
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP SALINA CRUZ 155.	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ASÍ COMO CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
	<p> P.I. Sergio José García Heredia Coordinador Ejecutivo del Plantel Conalep Salina Cruz 155.</p> <p> Ing. Martín Gómez Gómez Jefe de Proyecto Encargado del Área de Formación Técnica del Plantel CONALEP Salina Cruz 155</p> <p> Wenceslao Matus Hernández Jefe de Proyecto Encargado del Área de Servicios Administrativos del plantel CONALEP Salina Cruz</p>

L.C. Marcela Patricia Vega Morales
Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
Elaboró.

Lic. Gudelía Morales Maximiliano
Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C.
en el CONALEP.
Vo. Bo.